

Se financiarán los gastos salariales y de cotización a la Seguridad Social y los costes de las enseñanzas

La Comunidad de Madrid aprueba más de 90 millones para programas de empleo y formación

- Se beneficiarán de las ayudas las entidades locales de la región, que ofrecerán trabajo y conocimientos para poder desempeñarlo
- Con el fin de combatir la despoblación se van a asignar a los pequeños municipios más de 16 millones de euros
- El colectivo de parados mayores de 45 años de larga duración cuenta con un programa específico

24 de mayo de 2023.- La Comunidad de Madrid destinará este año 90,8 millones de euros para mejorar la formación de ocupados y desempleados de la región. La inversión del Gobierno regional será a través de cuatro líneas de subvenciones para financiar los costes de las enseñanzas y los gastos salariales y de cotización a la Seguridad Social por la contratación de los beneficiarios.

Según el acuerdo aprobado hoy en Consejo de Gobierno, podrán acogerse a las ayudas las entidades locales de la región, así como sus organismos autónomos con competencias en materia de políticas activas de empleo, entre otros. Esta iniciativa, a través la Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, se podrá solicitar desde el próximo 26 de junio y durante 15 días hábiles. La tramitación se podrá gestionar desde la [sede electrónica institucional del Ejecutivo autonómico](#).

La primera de las cuatro líneas está enfocada a revertir el despoblamiento en los municipios rurales y para ello se destinarán 16.050.000 euros. Podrán optar las localidades de menos de 2.500 habitantes, mancomunidades con más de la mitad de poblaciones de estas características y aquellos pueblos incluidos en la Estrategia para Revitalizar los Municipios Rurales de la Comunidad de Madrid.

El segundo programa, con 15 millones de euros, pretende fomentar la activación profesional entre los parados de larga duración de 45 o más años, sector de la población para el que está dirigida esta iniciativa.

El tercero de activación profesional tiene asignado 35 millones de euros para desempleados de larga duración y mujeres. Durante este tiempo se ofrecerá formación por un total de 150 horas y orientación profesional para la búsqueda activa de empleo.



Medios de Comunicación

Por último, y para el programa de cualificación profesional, se invierten 24,8 millones para subvencionar la firma de contratos de formación a jornada completa de diez meses de duración. Con ello, se adquirirá formación profesional correspondiente a un certificado de profesionalidad relacionado con la ocupación, la tutorización de su aprendizaje y la orientación profesional para la búsqueda activa de empleo.